

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.

RECEBIDO
15 MAR 23

17297

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañias, cùmpleme en comunicar que el dia 15 de Abril de 1.998, se ha producido la siguiente transferencia de acciones de la COMPAÑIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.

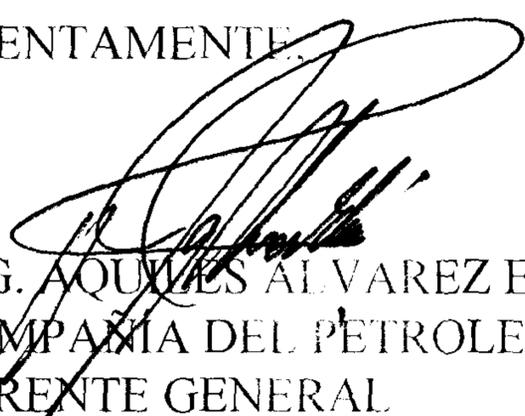
| CEDENTE | CESIONARIO | TITULO No. | CANTIDAD |
|--|--|---------------|----------|
| Aquiles Alvarez Lértora C.C. 0903332823 | Aquiles Alvarez Elinan C.C.0906616404 | 5 | 80 |
| TOTAL.- | | | 80 |

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en el art.189 de la Ley de Compañias, tal como se demuestra con la copia de la carta de cesión que para este efecto se anexa.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 10 de Mayo del 2.000, así como, la anulación y emisión de un nuevo título.

ATENTAMENTE,


ING. AQUILES ALVAREZ ELINAN
COMPANIA DEL PETROLEO Y SUS DERIVADOS COPEDESA S.A.
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0990016232001
C.C. 0906616404



4520